

PROHIBICIÓN DE SORBETES DE PLÁSTICO



Los sorbetes y mezcladores de plástico son actualmente el séptimo artículo más común recolectado durante las limpiezas costeras.

**Conservación Oceánica Internacional
Reporte sobre Limpieza Costera 2018*

Los sorbetes de plástico de un solo uso contaminan el agua y causan daños a las aves y animales marinos y los peces.

**Sitio web de la Sociedad de Conservación de la Vida Silvestre*

El estadounidense usa un promedio de 1.6 sorbetes al día. Solo en los Estados Unidos, eso es suficiente para rodear la franja del ecuador dos veces y medio.

**Alianza de Mares Libres de Basura*

Los desechos plásticos están inundando nuestros océanos. Ahora más que nunca es importante reducir nuestro impacto de plástico en todo el mundo.

**Fondo Mundial para la Vida Silvestre*



EL NUEVO REQUISITO OBLIGATORIO COMIENZA
1ro de julio 2020



LO QUE NECESITAS SABER

A partir del 1 de julio del 2020, la nueva legislación del Condado de Prince George (CB-52-2019) prohíbe sorbetes y mezcladores que no sean reutilizables o que cumplan con el estándar de compostaje casero.

* Los negocios de servicios de alimentos tienen prohibido vender, distribuir o de cualquier manera proporcionar un sorbete o mezclador con alimentos o bebidas a menos que sean reutilizables o puedan transformarse en compost.

* Los negocios minoristas tienen prohibido vender, distribuir o proporcionar un sorbete o mezclador directamente a los consumidores, a menos que también tengan a la venta un sorbete o mezclador que cumpla con el estándar de compostaje casero.

Para revisar una copia de la legislación, visita bit.ly/pgcplasticstrawban

Para más información contacte al Departamento del Medio Ambiente, Sección de Reciclaje, Unidad de Inspección al (301) 883-3635



ALTERNATIVAS ACEPTABLES

SORBETES REUTILIZABLES

SORBETE DE COMPOSTAJE CASERO

